



Imagen de una reunión del Consejo de Gobierno.

ALMEIDA

SALAMANCA

Novedades en las titulaciones

EL CONSEJO DE GOBIERNO APROBÓ LA SEMANA PASADA LAS BASES PARA ARMONIZAR EL MAPA DE TITULACIONES Y PLANIFICAR LA OFERTA FORMATIVA

REDACCIÓN

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca reunido la semana pasada aprobó el documento de Bases para la armonización del Mapa de Titulaciones de la Universidad de Salamanca. Este documento tiene por objeto plantear las líneas estratégicas, protocolos y directrices para la elaboración de una política global que permita a la Universidad tomar decisiones de futuro en el ámbito de las propuestas de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado. El texto recoge, además, las recomendaciones realizadas desde el Ministerio de Educación y de la Junta de Castilla y León.

Con este nuevo documento se pretende sentar las bases para la planificación de una oferta formativa en el contexto de la nueva legislación y definir así un marco básico general desde el que afrontar los cambios y modificaciones

para definir la Universidad de los próximos años. De este modo, se pretende mejorar la oferta de titulaciones en un doble sentido, por un lado, mejorando la organización docente de las titulaciones existentes, y por otro, una vez que se haya puesto en marcha esta mejora y a la luz de sus resultados, ampliando la capacidad de hacer nuevas ofertas formativas.

La propuesta fue aprobada por unanimidad e incorpora aspectos relacionados con la organización, calidad y servicio de la nueva oferta formativa.

Homenaje a Adolfo Suárez

En la reunión, celebrada el pasado martes, también se aprobó realizar un homenaje al expresidente del Gobierno de España, el abulense y exalumno de la Universidad de Salamanca, Adolfo Suárez González. La realización de este homenaje fue planteada hace varios meses y se acordó que consistirá en una inscripción en el

Edificio Histórico de la Universidad que recordará su paso por la institución y que incluirá las palabras *La Concordia fue posible* que él mismo ha reconocido como base de su pensamiento y acción a lo largo de su vida. Al sencillo acto acudirán personalidades que tuvieron papel relevante en el periodo de la transición a la democracia en España.

El Consejo de Gobierno también aprobó el plan de jubilaciones voluntarias anticipadas del PDI funcionario para el año 2011, que afectará únicamente a profesores mayores de 65 años y cuyo objetivo es lograr avances en el relevo generacional dentro de la propia universidad.

Finalmente, se dio el visto bueno a la firma de un convenio específico de colaboración con el Ayuntamiento de Salamanca, cuyo objetivo es ampliar las bases para aparca-bicicletas, dentro del sistema de préstamo del programa SALenBICI. ■